

Xalatlaco, Méx. A 30 de Septiembre de 2021

INTERESES DE LA DEUDA – LGCG

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente y con fundamento en los incisos c) y d), fracción II del Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se señala que los sistemas contables permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera, incluyendo el Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; así mismo menciona en el Artículo 4, fracción VI de la Ley antes citada, que los intereses son el costo financiero de la deuda; sin embargo este Ayuntamiento Municipal, a la fecha no ha contraído ningún tipo de financiamiento ante una Institución Bancaria o Bursátil, por lo tanto no se cuenta con los datos necesarios para el llenado de éste apartado.

ATENTAMENTE



L.C. MARICELA BOBADILLA ANZÁSTIGA
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 · 2021

